

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1838.—Se publica Lunes y Jueves.

Jueves 24 de Abril de 1924

Número de hoy 4.489

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL NIÑO

## Rafael Rubio Giménez

Alumno del 2.º curso del Bachillerato.

Falleció cristianamente en esta Ciudad el día 26 de Abril de 1923 á los once años de edad.

D. E. P.

Sus padres don Teodoro Rubio y doña María Giménez, hermanos Teodoro, Margarita y Pilar, tios, primos y demás familia:

Ruegan á sus amigos-lo encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que el día 26 se celebren á las 7 y 7 y 1/2 (hora oficial) en la capilla de los P. P. Franciscanos; las de ocho y nueve en la parroquia de El Salvador así como el funeral á las once del mismo día en dicha iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Soria 24 de Abril de 1924.

(No se reparten esquelas.)

## De Soria

### Industrias sorianas.

(Continuación. Véase el número del día 21 de Abril de 1924).

#### Historia de los aceites minerales

Este aceite, al estado de nafta ó de petróleo, es conocido de muy antiguo: los Persas lo emplearon para luz y medicina, sacado en la península de Absheron en las costas del mar C spio, sobre cuyas aguas flota alrededor del Templo de Parsis. Los Griegos le llamaron aceite de piedra y aceite de Medea que se encuentra en los alrededores de Babilonia, y los Romanos le dieron el actual nombre de petróleo (petroleum).

Los chinos le conocen desde muy antiguo y probablemente la hermosura de sus coloridos es hija de las preparaciones de anilina que siempre han llamado la atención de Europa. La brea mineral, según Dioscórido, fué empleada mucho antes de su tiempo en las construcciones hidaúlicas.

El asfalto ó betún de Judea, sacado por los árabes del lago asfáltico ó mar de Loth, con el nombre de Kárbabe de Sodoma, era ya usado en tiempo del citado Dioscórido y de Tácito.

Estos aceites, apesar de sus excelencias y de ser conocidos en la antigüedad, tuvieron muy escasa aplicación, y sólo los chinos que contaban y cuentan manantiales en su país y que vienen usando la hulla como combustible desde el año 1270 le usan en diferentes industrias.

Más como después el Parlamento inglés y el Rey de Inglaterra prohibió en 1316 el uso de la hulla por su mal olor permaneció inerte durante varios siglos esta importante industria en Europa, hasta que en 1694 nos encontramos con que Eeclé Hancoh y Portloch extraen pez, brea y aceite de una especie de piedra.

Luego en 1761 se extraen ya aceites por destilación, de un exquisito negro bituminoso y se emplea como medicina.

Después, se conoce la destilación de las hullas, pero ni se purifican sus aceites, ni se aplican para curar ciertas enfermedades, hasta que 1781 aparece el Conde Dundonal pidiendo un privilegio para extraer alquitrán, brea, aceites esenciales, amoniaco, ácidos minerales, cales y cenizas de carbón mineral, con lo cual se llega á saber que la hulla contiene estas substancias, y en la Enciclopedia Británica de 1797 se citan los procedimientos de laboratorio para obtenerlas, los que desde entonces han pasado á todas las obras de química, siendo las primeras las de R. Kane Milseherlinch, Both y Morfit, Dumas, Braude,

Turner, Anales de Física y Química etc., etc.

En 1829 saca Reichembach en su laboratorio la parafina de la brea vegetal, dos años después la extrae Christisán del petróleo, nombrándola petrolina, y con esto principian los industriales, á fijar su atención sobre estos productos, comenzando la interminable serie de privilegios, inaugurada por Dundonald, seguida por Mollerat en 1837, el Conde Hompech en 1841, Desbuisson en 1845, Belford en 1853 y tantos otros en Inglaterra, Francia y Alemania que forman un total de muchos millares.

Mientras esto sucedía con los aceites minerales procedentes de la hulla, Clermont Ferrand trata de sacar partido en 1823 del exquisito de Menalt y Mr. Chervan, de Dijón se propone extraer aceite de los esquistos de Saone et Loire.

En 1827 se establece la primera fábrica en Igornay, cerca de Autún, para destilar esquistos, de cuyos aceites se hace en 1832 la debida clasificación, y en 1839 su nuevo director Sellique establece un medio de purificación y verifica su destilación por medio del vapor recalentado.

Al propio tiempo, Gessner, en América, trabaja también la industria de los aceites minerales, dándole en 1846 un fuerte impulso, y lo mismo en América que en Europa se multiplican los privilegios, llueven los litigios entre las diferentes Empresas que se acusan mutuamente de usurpadoras de sus respectivas invenciones, y van exteriorizando las bases de los distintos métodos industriales.

Con tales antecedentes se publican algunas reseñas, aunque defectuosas, de los sistemas empleados en el tratado de asfaltos y naftas de Huguem, que pasan en 1846 á formar parte de la colección enciclopédica de Roret, Manuales del fabricante de aceites y del calero, en el Diccionario de artes y manufacturas de Laboulaye, en muchos periódicos científicos y en en algún folleto sobre los criaderos de esquistos franceses.

(Continuará).

Joaquín IGLESIAS

Bajo el nuevo régimen

## Intereses Nacionales.

Es curioso, muy curioso lo que pasa en España.

En España hay vida, energía, dinero, pero ¡ay! todas estas fuerzas están estáticas y es preciso reanimarlas, sino no dan señales de vida.

Siempre que alguien se mueve ha sido precisa una fuerza agena, un incentivo que lo reanime; que le de calor, que la ponga en movimiento.

Esto ha sucedido ahora con los capitalistas españoles que, llenos de ardiente amor patrio, de dinero y de buena voluntad, pero todo en germen, á falta de desarrollo, preciso ha sido para darle expresión externa la aplicación de la inevitable inyección de amor propio.

Si los capitalistas extranjeros, esos verdaderamente capitalistas, no por lo cuantioso de su fortuna sino por que, e los no conciben el capital más que para su inmediato empleo, para su constante explotación; no hubieran dado en el pensar que España era campo abonado para la realización de sus empresas, los de acá; los nuestros, hubieran vivido en el mejor de los sueños creyendo que en España nada quedaba por hacer.

Pero ha sido preciso que los de fuera se hayan dicho: España ese país naturalmente hermoso, plétórico de ocultas riquezas, de inagotables é inexplorados tesoros, nos ofrece un vasto campo de acción para poder dar cima á nuestra sed emprendedora.

Y no solo ahora, cuando ven en peligro inminente sus negocios sientan plaza de patriotas; muy bien, nunca es tar-

## Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alcañiz - Barbastro - Calatayud

Caspe - Daroca - Ejea de los

Caballeros - Jaca - Tarazona

y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Carteras de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignora de Mercaderías

CAJA DE AHORROS:

CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a

PESETAS: 12.700.000.

## ZOTAL

Desinfectante, Insecticida,

Cura llagas, heridas y

sarna ó roña del

ganado.

Evita toda clase

de enfermedades.

## BONITAS FAJAS Y SOSTEN BUS- TOS A LA ME- DIDA.

Especialidad para señoras gruesas  
Corsés de 1.ª Comunión y de  
novias.

(Sección económica y de lujo.)

SE RECIBEN ENCARGOS DE PROVINCIAS.

JULIA ALVAREZ SANTULLANO

Calle Torija, 10 y 12, 1.º (es-  
quina á Fomento.) MADRID.

## PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

### SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertrichosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

OSRAM  
debe figurar en  
el cristal de la lámpara

OSRAM  
NITRA

La agudeza  
y rapidez  
de la vista  
se aumentan  
con un abundante  
alumbrado

de y ofrecen por su parte hacer todo cuanto puedan hacer los demás.

El caso es que el asunto merece la pena; quizá sea de los más importantes que se han presentado en nuestra vida nacional, teniendo en cuenta la crisis de trabajo por que atravesamos la necesidad, el inmenso beneficio que esas obras reportarían a nuestro país, en la mayor actividad de nuestra exhausta industria y el constante favor que esas construcciones proporcionan.

Y no es moco de pavo que de primera intención no ofrecen más que la friolera de tres mil millones para hacer obras en España, con la condición de que inmediatamente de aprobado su intento, colocar ochenta mil obreros españoles y dos mil técnicos por 5 años. ¿Qué tal? Más luego por supuesto el personal que necesaria y constantemente ha de emplearse.

No sabemos la orientación que el Directorio puede dar a tan importante asunto.

Solo ha de depender de los elementos a quien confie su estudio.

A nuestro entender el dilema está claro y es el siguiente:

¿Debemos consentir la intromisión de elementos extranjeros para la explotación de nuestras grandes obras ó ante todo es preciso defender los intereses españoles?

Nosotros estimamos y creemos que es opinión general, que se debe preferir á los de casa si estos ofrecen otro tanto; pero lo que no podíamos aceptar un desprecio hacia los de fuera, si por un patriotismo mal entendido trataran de hacerlo y corriéramos el riesgo de quedarnos sin uno y sin otro.

Tal importancia concedemos á este asunto, que temerosos de que esto pudiera ocurrir, desearíamos que el Director lo resolviera á la mayor brevedad dándole una solución estrictamente convencional para los intereses generales de la nación, lejos de toda parcialidad que pudiera nacer de un extremado amor propio de torcidas interpretaciones.

Porque no sería ni vo en España. Por parecidos recuerdos por incompetencia religiosa y por otras concusas ajenas por completo al desenvolvimiento y preocupación del pueblo se ordenó, por ejemplo, la expulsión de los judíos cuyos efectos nunca terminaremos de lamentar lo suficiente.

La vida española necesita ser intensificada; el pueblo desea trabajo venga de donde fuere y pague quien pague.

A. R.

## Informaciones.

### Movimiento de población en España.

La Dirección general de Estadística ha publicado el «Boletín Demográfico», correspondiente al mes de Enero de 1924, del cual entresacamos algunos interesantes datos.

Se elevaba la población total de España á la cifra de 21.804.579 habitantes.

Los nacimientos registrados en Enero fueron 60.175, correspondiendo una proporción de 2,70 por mil.

Presentan natalidad mayor: Albacete, 3,17; Alicante, 2,82; Almería, 3,40; Avila, 3,06; Badajoz, 3,55; Cáceres, 3,32; Cádiz, 3,16 Ciudad Real, 3,54; Córdoba, 3,88, máxima; Cuenca, 3,07; Granada, 2,79; Málaga, 3,51; Murcia, 2,90 Santander, 2,86; Segovia, 3,22; Sevilla, 3,44; Toledo, 3,28, y Valladolid, 3,40.

La mínima corresponde á Lérida y Tarragona.

Las defunciones se elevaron en Enero á 41.532 con una proporción de 1,90 por 1.000.

SORIA, es población muy sana.

Tienen mortalidad mayor las siguientes provincias: Alicante, 2,35; Almería, 2,02; Avila, 1,93; Barcelona, 2,48; Burgos, 2,08; Cáceres, 1,91 Castellón, 2,27; Girona, 2,60; León, 2,03; Madrid, 2,38; Murcia, 2,14; Palencia, 2,15; Segovia, 2,02; Valencia, 2,50; Valladolid, 2,23, y Zamora, 2,12.

La máxima corresponde á Girona, 2,60, y la mínima á Canarias, 1,31.

La tuberculosis pulmonar produjo 2.394 víctimas, y el cáncer, 1.061.

De tífus exantemático, solamente hubo dos defunciones, que correspondieron por triste privilegio á Madrid, y de viruela 94.

Los matrimonios efectuados en el mes de Enero, fueron 12.663, correspondiendo la máxima proporción á Orense, y la mínima, á Albacete.

El mismo «Boletín» publica el resumen estadístico del movimiento de pasajeros por mar durante el período de 1912 á 1923. El total de los pasajeros entrados, fue de 1.259.285, correspondiendo el máximo á 1914, el año de la guerra, con 192.057. Después se inicia un des-

censo progresivo hasta 1921, en el que se eleva á 126.974.

En total de pasajeros que salieron en el indicado período, fué de 1.504.078, correspondiendo el máximo á 1912, con 257.264, y el mínimo, á 1918, con 36.254.

### Diez meses de comercio exterior.

Según datos publicados por la Dirección general de Aduanas, en el mes de octubre último fueron importadas en España mercaderías por valor de 280,24 millones de pesetas, contra 240,94 en igual mes de 1922, y exportadas por 163,45, frente á 130,90, sin incluir en esas sumas el tráfico de oro y plata en pasta y moneda.

Sumadas estas cifras á las de meses anteriores, arrojan para los diez primeros del año el siguiente resultado comparativo:

Importación.—Animales vivos, 19 59 millones de pesetas en 1922 frente á 13 41 en 1922 primeras materias, 778,04 frente á 871,79; artículos fabricados, 1.287,11 frente á 1.003,92; Sustancias alimenticias, 359,85 frente á 536,11. Total: 2.442,51 millones el último año y frente á 2.365,25 el anterior.

Exportación.—Animales vivos, 2,58 millones de pesetas en 1923 frente á 3,38 en 1922; primeras materias, 312,60 frente á 87,92; artículos fabricados 258,46 frente á 205,32; Sustancias alimenticias, 662,81 frente á 629,48. Total: 1.247,46 millones el último y frente á 1.126,12 el anterior.

Como se ve, persiste la desfavorabilidad de la balanza comercial, pues la importación tiene un exceso sobre la exportación de 1.197,06 millones.

La diferencia entre lo importado en los diez primeros meses de 1923 y los correspondientes de 1922 es un aumento en 1923 de 867 millones y la de exportación otro de 117,08.

Por consiguiente la marcha de nuestro comercio, dentro de la situación desfavorable, tiende á mejorar con respecto al año 1922, por acentuarse el crecimiento de la exportación.

## DE LA PROVINCIA.

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

Cuantiosos bienes inmuebles, rústicos y urbanos.

En atento B.L.M., el respetable Presidente de nuestra Exc.ª Diputación provincial señor don Alfredo Gómez Robledo, nos ruega la inserción de la interesante circular siguiente que acaba de publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia, y dice así:

«Por Real decreto de 12 del corriente mes, de la Presidencia del Directorio militar, va á procederse á la liquidación de créditos y deudas entre el Estado y las Corporaciones provinciales y locales.

A todos consta, que los hospitales, hospicios é instituciones ó fundaciones Instrucción pública de esta provincia, denominados hospital de Santa Isabel de Soria, casa de Expósitos de Soria, hospicio del Burgo de Osma, hospital de San Agustín de dicha villa, hospital de Retortillo, hospital de Nuestra S.ª de Guadalupe de Almazán, hospital de San Andrés de Agreda, hospital de Nuestra S.ª del Castillo de Soria, Obra pía de Alonso Martínez, Obra pía de Vazquez, Obra pía fundada en Morón de Almazán por Bartolomé Gachero, etc., etc., y tantas otras, poseyeron cuantiosos bienes inmuebles, rústicos y urbanos, que el Estado, á virtud de las leyes desamortizadoras se incautó y enajenó en pública subasta en las dos épocas—sin que á pesar de las múltiples y reiteradas gestiones practicadas por las Corporaciones, se haya ogrado la liquidación, ni la emisión de láminas del 80 por 100—por la Dirección general de la Deuda.

Interesa á esta Corporación, reunir la mayor suma de datos concretos y preciosos para unir á los que posee á tales fines, y como seguramente muchos de los herederos de los adquirentes legítimos de dichos bienes, residiran dentro de la provincia, y conservarán los títulos adquisitivos de dominio, ruego y suplico encarecidamente á todos, así como á cuantas personas poseyeran antecedentes, tengan la bondad de enviarme por correo una nota de la fecha de la escritura de las fincas y del precio de la compra-venta; advirtiéndoles, que esta molestia en nada les perjudicará, y prestarán un valioso servicio á la provincia, cuya representación tenemos el honor de obstar.

Soria 16 de Abril de 1924.—El presidente, Alfredo Gomez Robledo.»

### Del pueblo de Matasejún.

#### Fiesta del árbol.

El día 13 del corriente tuvo lugar en esta localidad la simpática y cultural «Fiesta del Arbol». El acto dió comienzo á las once de la mañana; el sitio de la plantación fué el «Barranco de los Pozos», donde los niños pusieron unas 150 plantas de chopo.

Terminada la bendición de las nuevas plantitas, hizo uso de la palabra el señor Alcalde, quien en breves pero sencillas palabras enalteció el valor del acto; igualmente recomendó á los vecinos cuidasen y respetasen todas las plantaciones recientemente hechas en el año.

En igual forma se expresaron el señor Maes-

tro don Saturio Barrero, como los niños, Ramón, Anastasio, Toribio, Concha, Bibiana, José Cayo y Feliciano, siendo por ello aplaudidos.

Tanto á la ida como al regreso, los niños cantaron el himno al árbol.

Por la tarde se reunió todo el personal mercedando en el nuevo campo escolar, donde á cada niño se distribuyó un paquete de dulces, y al resto del vecindario obsequió el Ayuntamiento con un refresco; lo demás de la tarde se pasó muy alegremente; las familias se congregaron en la gran explanada junto á la escuela, donde saborearon las viandas de que cada cual iba provisto.

La gente joven hizo sus delicias bailando hasta el anochecer.

En suma fué un día de grata memoria, y que por tratarse de una fiesta tan cultural y patriótica, el Corresponsal de este bisemanario felicita á las autoridades y organizadores de dicha fiesta, deseando su repetición en años sucesivos.

El Corresponsal.

## Agrícolas.

### Elección de reproductores en el ganado de cerda.

La conformación es un punto interesantísimo en la elección de reproductores de ganado porcino.

Dentro de cada raza se elegirá siempre, entre los de la misma edad, aquellos que con el mismo régimen de alimentación y cuidados se hayan desarrollado más precozmente, porque esta cualidad es transmisible por la herencia, y si en todo lugar el tiempo es oro, tratándose de cosas comerciales, cuanto antes se haya logrado el objetivo, más oro representa.

Dentro de la anterior circunstancia, será un ejemplar más sobresaliente aquel que sea «más largo» (medida desde la parte anterior).

El «más ancho» (medida transversal) y el «más profundo» (medida desde la cruz ó unión entre el cuello y el tronco hasta el esternón).

Rectos por arriba y por abajo, que tenga la forma geométrica de un paralelepípedo; esa es la conformación ideal.

La cabeza pequeña y el esqueleto más fino dentro de cada raza, completarán las cualidades de conformación de los buenos reproductores, unidos todos, claro está, á la integridad de aparato generador.

Después de lo dicho estarán perfectamente sanos, voraces y retozones.

Todas estas cualidades son indispensables, tanto en los machos como en las hembras, porque tanto pone en la herencia el uno como las otras.

Sin embargo, la selección del verraco ó macho, ha de ser escrupulosísima.

Juan del CAMPO.

## DEL EXECRABLE CRIMEN COMETIDO EN EL TREN EXPRESO DE ANDALUCÍA.

### Al fin están descubiertos los autores.

Después de las pistas perseguidas un día y otro día, puede decirse que al fin se encontró á los autores y de tantos y tantos relatos que con gran extensión da la prensa diaria, hay que recoger lo más esencial y concluyente.

#### El primer autor habido.

Lo ha sido Antonio Teruel López, en su casa-habitación de la calle de Toledo n.º 105, en Madrid, pero habiéndose suicidado en la cama, por cobardía de ser cogido y castigado, como merecía con todos los rigores de la ley.

Era un joven de unos treinta años con los más pésimos antecedentes de su conducta y su acción.

Al lado del cadáver se ha encontrado la funda de una cajetilla de cigarros, en la que el suicida había dejado escrito, aproximadamente, lo que sigue:

«Soy un granuja, y á nadie debe culparse de mi muerte; el hecho me lo habían propuesto dos veces, y lo rechacé, hasta ahora, que la necesidad me obligó á ello; ignoraba que las víctimas tuviesen hijos...»

#### El segundo criminal encontrado.

Ha sido José Sánchez Navarrete, convicto y confeso de haber cooperado á la ejecución del crimen alquilando el automóvil en que los criminales regresaron á Madrid desde Alcazar de San Juan (Ciudad Real).

El detenido en Madrid, José María Sánchez Navarrete, tiene veintiocho años y es natural de Murcia. Ingresó en Correos en la convocatoria de 1917.

Durante algún tiempo prestó servicio en la ambulancia de Málaga, de donde fué retirado por haberse ocupado repetidas veces tabaco de contrabando, á cuyo tráfico se dedicaba.

Hace próximamente unos tres años fué detenido por los agentes de la Comisaría de Policía de la estación del Mediodía, que le encontraron gran cantidad de tabaco, que en el acto le fué decomisado.

Estuvo procesado, pero sin duda gracias á su influencia no pasó adelante aquella causa, por cuanto continuó sin interrupción en el desempeño del cargo de oficial de Correos.

Al terminar la huelga de estos funcionarios, en agosto de 1922, Sánchez Navarrete fué destinado á la estafeta rural de Sonseca (Toledo), pero también gracias á la influencia logró que quedara sin efecto dicho destino, pasando á prestar servicio en la sección bancaria del Correo Central, negociado de Contabilidad.

En éste ha continuado hasta el mismo día de su detención.

Cuatro agentes de Policía se trasladaron á la calle de Orellana, núm. 5, domicilio de José Sánchez Navarrete.

Abrióles la puerta la criada, quien les dijo que su señorito estaba cenando.

Tres de los policías penetraron en el comedor, donde Navarrete hallábase sentado á la mesa con su madre, y los agentes le invitaron á que les acompañase.

La escena que se produjo fué desgarradora, pues la madre del detenido prorrumpió en sollozos, preguntando:

—¿Que has hecho hijo mío?

Navarrete pidió autorización á los agentes para cambiarse de ropa, lo cual le fué denegado.

Al llegar á la Dirección de Seguridad Navarrete comenzó negando el delito que se le imputaba.

Inmediatamente compareció ante él el *chauffeur* Pedrero, quien no vació ni un solo momento en reconocerle como el sujeto que alquiló el «tasi» número 10.740.

Luego fué presentado ante el vecino de Alcazar de San Juan, Benigno Aguilera. Aseguró éste que el detenido era el sujeto que se hacia llamar José Díez y al que entregó un volante para que le fuese facilitada gasolina en Herencia.

Por si esto era poco, ante Navarrete desfilaron otros *chauffeurs* de los del pusto de Pedrero (y á alguno de los cuales propuso el viaje á Alcazar antes que al aludido.) Todos le reconocieron.

En vista de esto, y presa de gran decaimiento, Navarrete terminó confesándose complicado en el crimen del expreso.

Sobre los términos de su declaración, la reserva es absoluta.

Se ignora si ha aportado algún detalle de interés sobre la forma en que se cometió el delito.

## La Guardia civil captura á otro de los presuntos autores.

De Ciudad Real dicen, que á las nueve de la mañana de anteayer martes, llegó á Calzada de Calatrava, pueblo enclavado en la línea férrea del secundario de Valdepeñas á Puertollano, el capitán de la Guardia civil de Valdepeñas, acompañado de ocho parejas de la benemérita.

El capitán requisó el automóvil del servicio público, previa inspección de los viajeros; y en el coche partieron las fuerzas de la Guardia civil por el camino de Puertollano, dirigiéndose á una finca propiedad del marqués de la Concepción denominada La Alameda, situada en el término municipal de Villanueva de San Carlos, á 18 kilómetros de Calzada, y á 15 de Puertollano.

Un kilómetro antes de llegar á la finca, se apodó la benemérita del automóvil para cercarla, en tanto el capitán con dos números, se dirigía á la vivienda.

La diligencia tenía por objeto detener á Honorio Sánchez, hijo de Rafael, conocido éste por el apodo de «el Gitano», administrador de la referida finca.

Honorio se entregó sin resistencia; y esposado fué conducido en el automóvil á Calzada de Calatrava, de donde salió para Valdepeñas y en el tren correo de Andalucía es conducido á Madrid.

Honorio Sánchez, uno de los autores del horrible crimen, vino á refugiarse en la finca de donde su padre, «el Gitano», era administrador.

Como se ha dicho, Honorio es dueño de la Pensión Internacional, establecida en la calle de las Infantas, establecimiento á cargo de los hermanos de Honorio Antonia, Leonor y Vicente.

Honorio Sánchez es joven, vivía separado de su mujer y ha estado procesado. Residía indistintamente en Madrid y en La Alameda.

## Lo robado pasa de medio millón

Un alto empleado de Correos ha manifestado que aun no puede precisarse lo que se llevaron los asesinos.

No obstante, desde luego lo correspondiente á Madrid puede calcularse en unas 300.000 pesetas, y quizás en otro tanto lo del extranjero, lo que suma alrededor de las 600.000 pesetas.

Hay que tener en cuenta que esto es solamente el valor nominal, es decir lo que constaba en las declaraciones de los piegos, pues sabida es la costumbre que existe de declarar una

cantidad menor de la que aquéllos contienen para aborrarse los derechos de franqueo y seguro.

## Llega a Madrid lo que respetaron los ladrones.

El juez de Córdoba dispuso que lo hallado en el coche correo fuese devuelto a Madrid. Ya ha llegado al correo central. Se encuentran entre ellos numerosos títulos de la Deuda desde 500 a 50.000 pesetas; varios décimos de lotería premiados (uno de ellos aparece roto), pagados ya por diferentes Bancos, los cuales los remitan a sus respectivas sucursales para que los hicieran efectivos en las Administraciones correspondientes; un billete kilométrico, diez sellos de colección, uno de los modelos belga, rarísimo, por cierto, y otro también de mucho valor, tasados en 10.000 pesetas; y así otros muchos objetos cuyo valor, como es de suponer, no era fácil a los ladrones hacer efectivo.

## A última hora.

Se asegura que hay otro detenido llamado Francisco de Dios Piqueras y que se ha recuperado gran parte de todo lo robado.

Viajando la Guardia civil por Almorchón (Badajoz) ha sido capturado. El Piqueras se asigna que ya estaba preparado para huir al extranjero. Tanto la Benemérita como la Policía y los dos Serenos de Madrid, merecen los mayores aplausos que también des- de aquí les tributamos.

## Noticias.

### El Capitán General de la Región en Soria.

Esta mañana ha llegado de Zaragoza a nuestra capital, el Excmo. señor Capitán General de la 5.ª Región, don Enrique Barreiro con su Ayudante de órdenes y el Comandante de Estado Mayor don Gonzalo de Benito Azorin. Su viaje es el de pasar revista a esta región y está siendo visitado por las Autoridades militares y civiles y otras representaciones. Ha visitado los Cuarteles de Santa Clara y Guardia civil y a las tres de esta los monumentos de Soria y ruinas de Numancia y a las cinco ha marchado a Calatayud para tomar el tren rápido de Zaragoza.

### Créditos para carreteras.

En la distribución del crédito total de 7.250.000 pesetas últimamente concedido para obras de conservación de carreteras, han correspondido a Soria 87.258 pesetas, distribuidas en 893 kilómetros y las siguientes temporadas: En el actual trimestre de 1924, 9.978 pesetas; en los años 1925 y 1926 las cantidades de 24.071 pesetas cada año y en 1927 la cantidad de 29.338 pesetas.

### Sea muy bien venida.

Ha llegado a Soria doña Leonor Trujillo Santana, madre política y tía de nuestro compañero y redactor de este periódico don Servando Aguilera (García de Saralegui). Deseamos a la viajera una feliz estada en la Capital.

### Las carnes y los ganados.

Según manifiesta *El Economista*, no obstante haberse fijado por la tasa el precio de 40 pesetas como máximo para el ganado vacuno mayor en la plaza de Madrid, durante la semana última ha sido superado dicho límite por algunas clases, las mejores sobre todo. En cambio, las terneras asturianas han descendido de precio 2,50 pesetas en los once y medio kilos, y 5 pesetas las gallegas y las llamas de la tierra.

### De la protección a la infancia en esta provincia.

La Junta Provincial de Protección a la Infancia, en su última sesión acordó dirigirse a todos los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que como Presidentes de las Juntas locales contesten con el informe siguiente, que habrán de dar todos los meses, respecto a las nodrizas y los niños que estén criando.

- 1.º Cual es el estado general de salud del lactante.
- 2.º Si padece alguna enfermedad infectocontagiosa.
- 3.º Si el peso y talla corresponden a su edad.
- 4.º Si el aseo y limpieza son los convenientes y necesarios para la salud del niño.
- 5.º Si por parte de las nodrizas y sus familias se tienen para estos niños aquellas atenciones y cuidados que exigen el amor y la humanidad.

### Pago fraccionario de débitos por contribuciones.

Se ha dispuesto de real orden, que se apliquen los beneficios otorgados a ciertos contribuyentes por los Reales decretos de 24 de diciembre de 1923 y 18 de enero del corriente corriente año para el pago fraccionado de determinados atrasos, a todos los contribuyentes por las contribuciones urbana catastrada, industrial y de comercio, y la de utilidades de la riqueza mobiliaria, en sus tres tarifas, que durante el actual ejercicio trimestral declaren su verdadera riqueza ó acepten ó hayan aceptado los resultados legítimos de la comprobación oficial, hubieren sido ó no objeto de expediente, siempre que ofrezcan las garantías señaladas en las citadas disposiciones.

### La venta de trigo en Barcelona.

En la Lonja se siguen manteniendo firmes los precios de los trigos pero los compradores a su vez se mantienen retraídos. Los arribos de trigo al puerto de Barcelona, son bastantes y los últimos los siguientes: Estación del Norte: 18 vagones de trigo, 28 de harina y 6 de cebada.—Estación de Francia: 63 vagones de trigo, 17 de harina, 2 de avena y 22 de cebada.

### Sentencia absolutoria.

En la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma contra Angel Almazán Delicado y cinco individuos más, todos de Nafra de Uceero, por el delito de falsedad electoral, ha recaído sentencia absolutoria. Abogados defensores han sido los señores Granados y Lorente, y Procuradores, don Rafael Sainz de Robles y don Ezequiel Heras.

### EL CRIMEN DEL EXPRESO Una suscripción humanitaria.

Independiente de la suscripción iniciada por el Cuerpo de Correos a favor de las familias de los ambulantes asesinados en el expreso de Andalucía, nuestro colega madrileño A. B. C. ha abierto otra suscripción en sus columnas que está alcanzando un éxito grandioso porque en ella contribuyen personas de todas clases sociales. Dicha suscripción se va extendiendo por provincias y son ya numerosas las publicaciones que reciben donativos que se incorporarán a la recaudación verificada por el diario A. B. C. Nosotros aplaudiendo esta iniciativa gustosos la secundamos y manifestamos a nuestros lectores que pueden entregarse las cantidades en esta redacción y en las oficinas de Correos, pues habiendo tenido el honor de ser visitados por los dignos Administrador Principal señor don Godofredo Gómez y Oficiales don Servando Aguilera y don Gabriel Rubio, en su nombre y el de sus demás queridos compañeros, muy conformes nosotros con su tan elevado propósito desde luego a él nos adherimos y lo suscribimos con la cantidad de cinco pesetas.

### Tribunal Médico de Sanidad Exterior.

Ha sido nombrado Vocal suplente de dicho Tribunal para exámenes de ingreso en el referido Cuerpo, nuestro distinguido y buen amigo don Julio Oreasanz Médico de Sanidad Exterior con residencia en Madrid.

### Concurso de ganados de la provincia.

Según tenemos entendido, se trata de organizar un Concurso de ganados de la provincia, que en el otoño próximo habrá de celebrarse en la importante villa de Almazán. Daremos mayor información cuando los trabajos vayan organizándose.

### Experiencias de cultivos.

Por los propietarios de fincas rústicas comarcas de Frenates, La Salma, Torretartajo y otras del término municipal de Burgo de Osma así como en Valdenarros, Dombellas, Los Royales y Valdeavellano de Tera, se están efectuando experiencias sobre cultivos de la veza, plantas de prado y cereales en banda. Los agricultores de la provincia que tengan interés en presenciarlas pueden acudir a dichas fincas, mereciendo dichos dueños nuestro más sincero aplauso por su iniciativa.

### El Mercado de hoy en Soria.

Con bastante concurrencia y el buen tiempo reinante, ha tenido lugar hoy jueves el mercado semanal. En la Plaza mayor se ha vendido el trigo a 18 pesetas; el centeno a 15,25; la cebada a 13,25, y la avena a 9. Los yeros y las guijas a 18 pesetas y los gisantes a 20,50. Las patatas a 3,50 pesetas y la docena de huevos a 2,25 la docena. En el Campo del ferial ha habido a la venta 276 reses de cerda, valiendo los marzales de 125 a 150 pesetas ejemplar y los cerditos de cesto a 45 y 50 pesetas. Reses lanares 211, y se ha pagado la carne en vivo de los corderos a 1,75 pesetas el kilo.

### Una boda soriana.

Hoy ha contraído matrimonio en la iglesia de El Salvador a las once de la mañana, la simpática y bella señorita soriana Leonor Amézua

García, hija de nuestro buen amigo don Pedro Amézua, director de «La Lira Numantina», con el joven madrileño muy estimado, don Marino Seseña.

Después de gran baquete servido en el Circolo Mercantil, se celebrará un gran baile en el local de la *Alegria*, y marchará el nuevo matrimonio a Madrid en el tren de la noche.

Nuestra más cordial enhorabuena deseandoles una eterna luna de miel.



### COLEGIO DE LA PRESENTACION Dirigido por las señoritas ESCUDERO

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

#### Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, tintura, etc.

NOTA.—Se admiten alumnos tanto para el presente curso como para el próximo de 1924 a 1925.

### Sección Religiosa.

#### CULTOS EN SORIA

##### COMUNIÓN PASCUAL

El domingo próximo, 27 del corriente, tendrá lugar en el Hospital, provincial a las siete de la mañana (hora oficial) dicha Comunión, con la solemnidad acostumbrada, asistiendo la Excmo. Diputación provincial en Corporación y amenizará acto tan hermoso la Banda de música provincial.

El Muy Ilustre Abad de la Colegiata dará la comunión a los enfermos que este año son más de cuarenta, entre hombres, mujeres y niños.

##### LAS FLORES DE MAYO Y MISAS EN LA ERMITA DEL MIRÓN.

El día treinta del corriente comenzará como de costumbre anual, en los templos que siempre se celebran en Soria las «Flores de mayo» y en la ermita de la Virgen del Mirón habrá Misa todos los días de dicho mes de mayo a los ocho de la mañana además de la Novena que los labradores sorianos dedican a la Virgen del Mirón.

## Por Correo y Telégrafo.

### Las Conclusiones de la Fiesta del 1.º de mayo.

Las aspiraciones de la clase obrera, que el próximo día 1.º de mayo, serán sometidas a la aprobación del Gobierno con motivo de dicha Fiesta, son las siguientes:

- 1.ª Solicitar del Gobierno la inmediata normalidad constitucional.
- 2.ª Pronto término de la guerra de Marruecos.
- 3.ª Que se hagan efectivas las responsabilidades militares y civiles, derivadas de la intervención en la misma.
- 4.ª Amplio indulto de los presos ó procesados con motivo de delitos políticos.
- 5.ª Que se adopten las medidas necesarias que tiendan a resolver la crisis del trabajo y la carestía de la vida.

### El Directorio seguirá en el Poder.

La salida defraudaria a la opinión y podría malograr la obra realizada. Declaraciones de Primo de Rivera.

En todos los pueblos que he recorrido me recibieron y despidieron las autoridades y el vecindario en masa, lo que me satisface, porque supone una ratificación de confianza.

He podido apreciar la patriótica labor que hacen los delegados gubernati-

vos, que han impulsado las obras públicas, la higiene y la instrucción, habiendo llegado a ser, no sólo respetados, sino queridos por el pueblo.

Estos delegados, para el mejor éxito de su gestión, marchan unidos con la justicia municipal y con la de instrucción en los partidos judiciales.

He visto que todo es el resurgimiento de España, que ya constituye una realidad, por la labor que viene realizando el Directorio, lo que significa que el pueblo no quiere que abandone el Gobierno, y esta aspiración yo la he de trasladar al Directorio y al Rey, y yo tomaré de ella buena nota, pues por muy enojoso que me sea permanecer al frente del Gobierno, permaneceré, pues la salida, a más de defraudar a la opinión, podría malograr la labor que ha realizado, porque creo que el país pide realidades y no ideologías, y que haya una gran honradez política, y, sobre todo, gran amor a España.

Insisto en que el Directorio, que representa al Ejército, no es de derecha ni de izquierda. Se le ha confiado el gobierno para purificar las costumbres y para que el resurgimiento de España, siga siendo, como lo es, no solo esperanza, sino una realidad.»

### El gran negocio de las obras de carácter público.

Sobre el actual palpitante asunto, referente a las ofertas de capital extranjero para la realización de grandes obras públicas, acaba de dar ayer tarde el Directorio Militar, la siguiente nota:

«El Directorio no tenía para qué recoger hasta ahora los rumores relativos a gestión de grandes Compañías ó núcleos de capitalistas extranjeros dispuestos a ofrecerse al Gobierno para la ejecución de obras públicas y creación é incrementación de industrias, porque tal asunto, del que tuvo conocimiento y lo examinó al ocupar el Poder, fué desestimado, por no encontrarse en las proposiciones la claridad y características indispensables para ser objeto de mayor atención.

Estas proposiciones se han vuelto a presentar, al parecer con mayor aportación de datos y favorable cambio de característica, por lo que serán de nuevo estudiadas y solicitados los asesoramiento precisos para formar cabal juicio de asunto tan importante, respecto al cual el Directorio ha de tener sólo en cuenta el bien del país y considerar los compromisos que en nombre de éste puedan adquirirse, sus compensaciones y la influencia que tan o sobre el desarrollo de la producción, como en las situaciones económicas y monetaria nacionales puedan ejercer estas Empresas.

Lo que no creemos que dude nadie es que cualquier resolución que el Directorio adopte habrá de inspirarse, ya sea para acoger, como para rechazar las proposiciones, en el más puro interés español, y que mientras no tenga sobre el particular un juicio propio y firme se abstendrá de providenciar.»

### Alumbramientos de Aguas.

#### Facilito Equipos de Sonda con Prácticos Perforados.

Para cuantos deseen una orientación previa y les interesen reglas para descubrir los MANANTIALES, les recomiendo la magnífica obra AGUAS SUBTERRANEAS y POZOS ARTESIANOS del notable hidrólogo don IGNACIO RUIZ, que podrá servir contra reembolso de pesetas 15,50.

Para la investigación de minerales tengo MÁQUINAS SONDEADORAS ROTATIVAS DE AMERICA. Dirección: EDUARDO DOLS.—POZOS ARTESIANOS, en BENAVIDES DE ORBIGO (LEON.) 3-15



Tip. Del «NOTICIERO DE SORIA.»

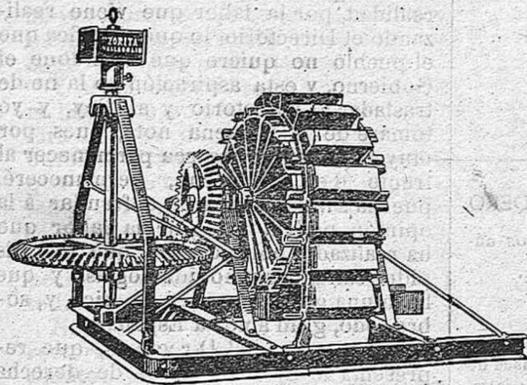
PROPIETARIOS:  
Viuda é Hijos de J. R. Chavarri.  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

# CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas



El nuevo modelo de Noria patentado "ZORITA" RESUELVE EL PROBLEMA ECONÓMICO Y SEGURO DE LOS RIEGOS.

Norias accionadas á mano, por caballería y motor. Más de 6.000 referencias de sus poseedores acreditan la utilidad de su empleo.

Catálogos gratis: ZORITA, MEDINA Y HERRERA  
VALLADOLID (ESPAÑA.)

Se desean representantes bien relacionados.  
3-10

ESQUELAS  
de  
DEFUNCIÓN  
Se  
imprimen  
en la im-  
prenta de  
éste per ó-  
dico.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y COLICOS NEFRITICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo  
Giro Postal.—Garage.—Tennis



## Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espio, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS-FERIAL, 14, SORIA.

## Colegio del Angel

Custodio

CALATAYUD. (Tef.º n.º 125)

Bachillerato. Comercio. 1.ª Enseñanza. Este Colegio está oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Su Director don Julián Librada Sesma envía gratis el Reglamento ilustrado á quienes lo soliciten.

-31-

Máquinas para coser y bordar  
MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE-55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.

Dirección General en España Avinó 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

## Compañía Hamburguesa

SUDAMERICANA



Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

- El día 27 de abril, el vapor «Cap Polonio».
- El día 19 de mayo, el vapor «Antonio Delfino»
- El día 9 de junio, el vapor «Cap Norte»
- El día 6 de julio, el vapor «Cap Polonio».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO. EDMUNDO COUTO, Buenos Aire, 19, (bajo), teléfono 624.—Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica COUTO.

## BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berin, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de va-

lores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

La Unión y el Pénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.



Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

Folleto del Noticiero de Soria. Año 1924. (4)

de compasión y el convencimiento de que á él, pobre mendigo errante, sólo le toca postrarse al oír el nombre del Zar.

La emparedada le grita, lo llama, dándole nombres de cariño.

Una cuerda que el viejo arrojase á su ventana, es la libertad, la salvación. La tarde iba cayendo, la luna se alzaba encendida y redonda, el vagoncillo ya se confundía con el gris de la sombría estepa, allá en lontananza. Y entonces la Zarina, asomándose á la tercer ventana, de la cual siempre había huido, la que cae al cementerio, tendió los brazos en transporte de amor hacia los fúmulos de césped y las profundidades de foa que se adivinan bajo el suelo mil veces removido, relleno de muertos. La libertad está allí...

FIN.

Desde el número próximo comenzaremos á publicar la historietita titulada:

EL TALISMÁN DE LA DICHA original del inolvidable y excelente escritor español don Emilio de Rueda



## Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

- El 8 de Mayo el vapor «KOELN» pesetas 422,80.
- El 22 de Mayo el vapor «SIERRA NEVADA» 432,80 pesetas.
- El 29 de Mayo el vapor «CREFELD» 422,80 pesetas.

Los vapores «SIERRA VENTANA» y «SIERRA NEVADA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «KOELN» y «CREFELD» de la clase intermedia y tercera.

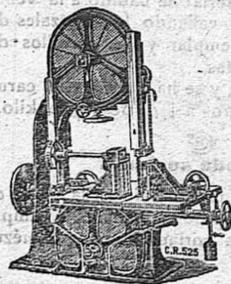
CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

En VIGO—García Olloqui, 2. En VILLAGARCIA—Marina, 14.



## Guilliet Fils y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera. Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos.